



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 JUL. 2025

VISTO el Expediente MS-E-56191-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados a los nueve (9) Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Nota DAPSZS N° 1617/25 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza destinados a los nueve (9) Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 231/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1699/25 y Resolución S.G.A. N° 608/25.

Por ello:

EL DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa N° 231/2025-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados a los nueve (9) Centros de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9077UG, UGC UC9073, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000200

/25.

|      |
|------|
| M.S. |
| MM   |
| CS   |
|      |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Cdr. ZENTENO Marcelo  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

A/c DCAF



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

000200

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00231/2025

Pieza Administrativa N° 56191 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/07/25 Apertura: 10/7/2025 11:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.

- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:

COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR

- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 248 -

| Reng. | Descripción                                                                       | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 1     | <b>Lavandina. Litro</b>                                                           |          |              |         |
| >>    | Agua lavandina común de 25cl/m2 (hipoclorito de sodio) por 1litro, sin fragancia. | 60.00    | .....        | .....   |
| 2     | <b>Cepillo para ropa. Unidad</b>                                                  |          |              |         |
| >>    | Cepillo de mano p/lavar ropa (de 7cm*8cm, cerdas de microfibra).                  | 18.00    | .....        | .....   |
| 3     | <b>Limpiador Cremoso. unidad</b>                                                  |          |              |         |
| >>    | Limpiador cremoso 750grs.                                                         | 36.00    | .....        | .....   |
| 4     | <b>Jabon liquido. X 5 LTS</b>                                                     |          |              |         |
| >>    | Jabón Líquido para manos bidón 5 litros.                                          | 40.00    | .....        | .....   |
| 5     | <b>Jabon blanco en pan x 200 gr</b>                                               |          |              |         |
| >>    | Jabón de pan blanco 200grs.                                                       | 50.00    | .....        | .....   |
| 6     | <b>Limpia vidrios. ENV.X 5 LTS.</b>                                               |          |              |         |
| >>    | Líquido limpia vidrios bidón por 5 litros.                                        | 36.00    | .....        | .....   |
| 7     | <b>DETERGENTE. 750 ML</b>                                                         |          |              |         |
| >>    | Detergente cocina 750cc.                                                          | 40.00    | .....        | .....   |
| 8     | <b>BALDE C/ESCURRIDOR. UNIDAD</b>                                                 |          |              |         |
| >>    | Balde con escurridor de mopa por 12litros.                                        | 18.00    | .....        | .....   |
| 9     | <b>Cabo de madera con rosca. Unidad</b>                                           |          |              |         |
| >>    | Cabo de madera (para escoba/secador) x 1,20 m.                                    | 18.00    | .....        | .....   |
| 10    | <b>Secador de piso. UNIDAD</b>                                                    |          |              |         |
| >>    | Secador de goma para piso 40cm.                                                   | 18.00    | .....        | .....   |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Página 1 de 4

Cdr. ZENTENO Marcelo  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud  
A/C Doat



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

0000200

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00231/2025

Pieza Administrativa N° 56191 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/07/25 Apertura: 10/7/2025 11:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 248 -

| Reng. | Descripción                                          | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|------------------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 11    | Escoba. unidad                                       |          |              |         |
| >>    | Escoba de barrido.                                   | 18.00    | .....        | .....   |
| 12    | ESCOBILLA DE BAÑO C/BASE                             |          |              |         |
| >>    | Escobilla para inodoro con base.                     | 54.00    | .....        | .....   |
| 13    | Dispenser de pared para papel p/rollo de 300 mts     |          |              |         |
| >>    | Dispensador Papel higiénico ( para rollo de 300mts.) | 36.00    | .....        | .....   |
| 14    | Dispenser para jabon liquido/alcohol en gel. UNIDAD  |          |              |         |
| >>    | Dispensador de Jabón líquido para manos.             | 36.00    | .....        | .....   |
| 15    | DISPENSER P/TOALLA de papel intercaladas de pared    |          |              |         |
| >>    | Dispensador de Toallas intercaladas.                 | 50.00    | .....        | .....   |
| 16    | Toalla de Papel para Manos. UNIDAD                   |          |              |         |
| >>    | Papel Toalla intercalada caja x 2000 unidades.       | 100.00   | .....        | .....   |
| 17    | ESPONJA FIBRA. UNIDAD                                |          |              |         |
| >>    | España de fibra.                                     | 18.00    | .....        | .....   |
| 18    | España. UNIDAD                                       |          |              |         |
| >>    | España de metal.                                     | 36.00    | .....        | .....   |
| 19    | Mopa. unidad                                         |          |              |         |
| >>    | Mopa de algodón.                                     | 18.00    | .....        | .....   |
| 20    | Trapo rejilla. Unidad                                |          |              |         |
| >>    | Trapo rejilla algodón 40x40cm.                       | 36.00    | .....        | .....   |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Página 2 de 4

Cdor. ZENTENO Marcelo  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

A/C. DGAF



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000200

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00231/2025

Pieza Administrativa N° 56191 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/07/25 Apertura: 10/7/2025 11:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 248 -

| Reng. | Descripción                              | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|------------------------------------------|----------|--------------|---------|
| 21    | Trapo de piso. unidad                    |          |              |         |
| >>    | Trapo de piso 65x70cm.                   | 54.00    | .....        | .....   |
| 22    | Guante de goma p/limpieza (Par). PAR     |          |              |         |
| >>    | Guantes de goma talla M.                 | 54.00    | .....        | .....   |
| 23    | Guante de goma p/limpieza (Par). PAR     |          |              |         |
| >>    | Guantes de goma talla L.                 | 40.00    | .....        | .....   |
| 24    | Guante de goma p/limpieza (Par). PAR     |          |              |         |
| >>    | Guantes de goma talla XL.                | 20.00    | .....        | .....   |
| 25    | PAPEL HIGIENICO ROLLO 300 MTS. UNIDAD    |          |              |         |
| >>    | Papel higiénico para dispenser (300mts). | 800.00   | .....        | .....   |

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 3 de 4

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Cdr. ZENTENO Marcelo  
Director de Compras y Contrataciones  
Ministerio de Salud

A/C DGAF



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00231/2025

Pieza Administrativa N° 56191 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 07/07/25 Apertura: 10/7/2025 11:00

Encuadre Legal: L.P. 1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.  
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR  
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.  
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 248 -

| Reng. | Descripción | Cantidad | Precio Unit. | Importe |
|-------|-------------|----------|--------------|---------|
|-------|-------------|----------|--------------|---------|

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable

|                                                                       |                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....) |                                                                                                                                                                      |
| Forma de Pago                                                         | 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.                                                                     |
| Plazo de Entrega:                                                     | 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.                                                                                                       |
| Mantenimiento de Oferta:                                              | 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.                                                                                         |
| Lugar de Entrega:                                                     | DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD ZONA SUR - SITO EN AV. LEANDRO N. ALEM N° 629 - USHUAIA - C.P. 9410 - TIERRA DEL FUEGO AelIAS.                            |
| Recepción de Sobres Cerrados hasta:                                   | PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 10-07-2025 A LAS 11:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)                                                               |
| Domicilio de presentación de ofertas:                                 | MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR |
| Domicilio de apertura de ofertas:                                     | DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410                                                                   |
| Vigencia del Contrato:                                                | .....                                                                                                                                                                |
| Garantía de Oferta:                                                   | NO SE REQUIERE.                                                                                                                                                      |
| Requiere Muestra:                                                     | No                                                                                                                                                                   |
| Flete a Cargo                                                         | A CARGO DEL PROVEEDOR.                                                                                                                                               |

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
Walter CARDENAS ALVARO  
División Registro y  
Despacho Administrativo  
Ministerio de Salud

Cdr. ZENTENO Marcelo  
Director de Compras y Contratación  
Ministerio de Salud  
A/c DGAF